

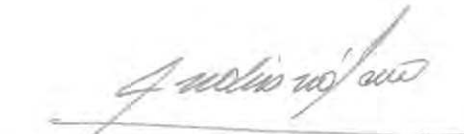
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAREFRESCOS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de abril del 2015, siendo las 10:00 horas, se reúnen en junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAREFRESCOS S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Av. Maldonado y Joaquín Gutiérrez, en la ciudad de Quito. Preside la junta en calidad Ad Hoc el señor Dr. Andrés Nájera Obando y como secretaria actúa la Ing. Ana Belén Toral. El presidente solicita al secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber

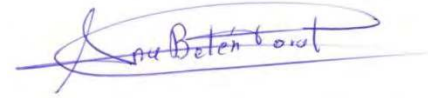
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
MALAGA INTERNATIONAL LLC	799.00	799
Andres Nájera O.	1.00	1
TOTAL	800.00	800

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014; APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE; APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día: 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014: Toma la palabra la señora Alexandra Escobar y manifiesta que una vez concluido el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, la compañía Ecuarefrescos S. A., ha cerrado sus operaciones económicas y cuyos resultados reflejados en los estados financieros pone a consideración de los señores accionistas. La Junta por unanimidad da su aceptación a los estados financieros y faculta a los administradores para que los mismos sean entregados a los organismos de control. 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.- La secretaria da lectura al informe presentado por la señora Gerente, que fuera puesto a conocimiento de los accionistas, el mismo que es aprobado por los asistentes a la junta por unanimidad. 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, en el cual manifiesta haber encontrado conformidad con los estados financieros de la empresa, en tal virtud la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe. Todos los informes que fueron leídos y aprobados se anexan al libro de expediente de actas. Por no haber más asuntos a tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 11.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura a este documento, el mismo que es aprobado por los señores accionistas asistentes. Por no haber mas asuntos a tratar, se levanta la sesión de junta general

ordinaria a las 12.30 horas. Firmado en fe y conforme al art. 246 de la ley de compañías, Presidente y Secretario de la Junta.



Dr. Andrés Nájera Obando
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Ana Belén Toral
SECRETARIA



Andrés Nájera Obando
por Malaga International LLC
Accionista



Andrés Nájera Obando
Accionista

ECUAREFRESCOS S.A.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAREFRESCOS S.A.

Fecha: Fecha: 20 de abril del 2015

Tipo de Junta: General Universal Ordinaria

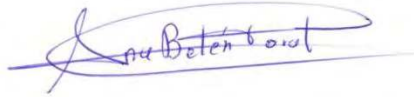
Accionistas Asistentes

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
MALAGA INTERNATIONAL LLC	\$799.00	99,875%
ANDRES NAJERA OBANDO	\$ 1.00	0,125%
TOTALES	\$ 800.00	100 %

Firma de los asistentes a la Junta:



Dr. Andrés Nájera Obando
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA



Ana Belén Toral
SECRETARIA



Dr. Andrés Nájera Obando
por Malaga International LLC
Accionista



Andrés Nájera Obando
Accionista